RESOLUCIÓN de FELICITACIÓN al presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, licenciado **Luis A. Gierbolini Rodríguez**, por su trabajo, entrega y compromiso para dirigir los esfuerzos empresariales de la Institución durante su presidencia 2021-2022

**POR CUANTO:** 

El plan de trabajo diseñado por el **Lcdo. Luis A. Gierbolini Rodríguez**, se llevó a cabo de manera exitosa en un año matizado por los repuntes de la pandemia del COVID-19, tormentas, tornado, lluvia de granizos, guerra, una inflación histórica, aumento de la gasolina, alimentos, utilerías, emigración, reducción poblacional y cierres de negocios. Adicional a los constantes cambios entre la modalidad virtual y presencial de trabajo y actividades. Esto gracias al liderato, carácter afable y al compromiso genuino del Presidente Gierbolini para ofrecer mayores servicios al socios y proveerle a la Institución estabilidad económica.

**POR CUANTO:** 

El **Lcdo.** Luis A. Gierbolini Rodríguez contribuyó a reactivar grupos importantes para la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR), como el Consejo de Expresidentes, Consejo de Asociaciones Afiliadas y el Consejo del Tercer Sector. Además, se aunaron esfuerzos conjuntos con la Cámara de Comercio del Oeste y la Cámara de Comercio del Sur. Su iniciativa de regionalización de servicios al socio a través de toda la Isla desarrolló una oportunidad de crecimiento y beneficio para los miembros, las PYMES y nuestros auspiciadores. Su meta principal siempre estuvo centrada en el reclutamiento de nuevos socios.

**POR CUANTO:** 

Bajo el liderato de **Lcdo. Luis A. Gierbolini Rodríguez** se logró darle continuidad a la implementación del Plan Estratégico, integrar un plan de comunicaciones y generar unas economías a nivel operacional y administrativas en conjunto con la administración organizacional. Deja un andamiaje gerencial nuevo, fortalecido, y en proceso de actualización de procesos tecnológicos, estructurales y con una sana gestión financiera.

**POR CUANTO:** 

Otorgó continuidad y deferencia a la actualización y presentación dos veces este año de los estudios de: "Índice de Confianza del Consumidor Puertorriqueño", "Índice de Confianza del Empresario Puertorriqueño" y "E-Commerce en las Empresas" que sirven para mantener métricas comparativas del mercado puertorriqueño, están a la disposición de nuestros socios como herramienta de trabajo y sirve de guía a los funcionarios gubernamentales para crear o enmendar medidas que impactan el desarrollo económico.

**POR CUANTO:** 

Aportó a la educación de nuestro denominado "ABCD" de la CCPR en el cual "Abogamos por nuestros socios"; brindamos "Beneficios para nuestra membresía"; "Conectamos los negocios en y fuera de Puerto Rico" y el Lcdo. Luis A. Gierbolini Rodríguez añadió que "Defendemos los principios de la libre empresa".

## **POR CUANTO:**

Trabajó incansablemente por iniciativas de importancia para las empresas, continuó impulsando la transición del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) al programa ampliado de SNAP; fomentó el fortalecimiento del sistema de salud con un aumento en los fondos Medicaid y Medicare; solicitó mejorar el sistema contributivo en PR; impulsó avanzar en la reconstrucción del país, con la utilización efectiva de los fondos federales y gestionar trato igualitario en los Programas Federales, entre otros.

## **POR CUANTO:**

Su legado incluye iniciativas como:

- "FACES" un esfuerzo llamado "Federal Affairs Chamber Educational Series" con el propósito de educar y abogar por una agenda común por Puerto Rico, en el Congreso y Gobierno Federal y través de organizaciones del tercer sector.
- **Jueves de Visita** en el cual se visitan a los comerciantes en sus negocios para conocer sus ofrecimientos y poderlos conectar efectivamente, entender sus necesidades y compartir sus servicios y marcas a través de nuestras redes sociales. También se abrieron las puertas de la CCPR para que nos visiten.
- **Encuentros Empresariales** el plan de regionalización de nuestros servicios a través de todo Puerto Rico: norte, sur, este, oeste y el centro de la Isla para promover los beneficios empresariales que existen y puedan consolidar su línea de negocios con financiamiento, acceso a capital, recursos humanos y exportación.
- Programa de Adiestramientos a través de los Comités que trajo a la discusión situaciones actuales logrando cambios significativos como fueron Foro de Salud, Seguro, Auditoria, Educación, Pymes, Canabis, Agricultura, Energía, Asuntos Legislativos, RED de Mujeres Empresarias y Profesionales y Manejo de Emergencia y Recuperación.
- Campaña de Pruebas, Vacunación y Adiestramientos contra el COVID-19 exitosa impactando sobre 3,000 participantes.
- Participación en la NASA Hicimos historia por primera vez en una transmisión por el Canal Oficial de Youtube de la NASA con la participación, esos tres días, de sobre 4,000 estudiantes y maestros, Alcanzamos la posición #9 en el "Ranking" de la NASA por tener más "View" en una semana.
- Representación a nivel local, nacional e Internacional cuando participamos en calidad de conferenciantes representando a la Cámara de Comercio de Puerto Rico.
- Alianzas Estratégicas logramos tenerlas con Latino Economic Development Center de Washington, DC, Microsoft, SBA, Black Chambero of Commerce.

- Acuerdos Colaborativos con Senado de Puerto Rico, Desarrollo Económico de Puerto Rico, Senadora Johann Rodríguez Veve. Sentando bases para aunar más esfuerzos colaborativos.
- Conciliación de Partes y Seguimiento a Casos se logró conciliar partes en conflictos que afectaban al sector privado y se pudo dar continuidad a procesos judiciales en favor del sector privado.

**POR TANTO:** 

El **Ledo. Luis A. Gierbolini Rodríguez** fue una voz fuerte en defensa de la libre empresa y el desarrollo económico de Puerto Rico.

**POR TANTO:** 

**RESUÉLVASE** por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y los socios reunidos en Asamblea Anual el miércoles, 29 de junio de 2022, en el Hotel Marriot San Juan, lo siguiente:

- 1. **RECONOCER y FELICITAR** al **Lcdo. Luis A. Gierbolini Rodríguez** por su cumplimiento a cabalidad del juramento que hizo al asumir la presidencia de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.
- 2. **HACERLE** entrega de esta Resolución como muestra de aceptación a todo lo antes mencionado.
- 3. **PUBLICAR** en la página web de la Cámara de Comercio y las redes sociales, copia de esta Resolución para que así conste ante el sector empresarial de Puerto Rico y los medios de comunicación.

A esos efectos se emite el siguiente laudo:

Enunciamos ante esta ASAMBLEA SOBERANA —debidamente constituida—la expresión de felicitación al **Lcdo. Luis A. Gierbolini Rodríguez**, por haber logrado conciliar la unidad en la Institución con respeto y profesionalismo hacia todos, las responsabilidades del cargo que asumió el 1 de julio de 2021, llevándole a alcanzar una presidencia memorable y productiva con resultados efectivos para la CCPR. **¡Le agradecemos Señor Presidente!**